

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 2.467/2016

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Negociado: ME
Recurso: Recurso de Suplicación 1867/2015
Juzgado de origen: Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba
Procedimiento de origen: Ejecución de títulos judiciales
269/2014
Recurrente: D^a María Carmen Corpas Pérez
Representante: D. Manuel Moreno Viúdez
Recurrido: Ferojosa S.A., Logística y Suministros de Obra Civil S.L., EMACSA, Actividades y Cauces del Sur S.A., FOGASA y Canalizaciones y Viales Andaluces S.L.
Representante: D. Enrique Arias García

DOÑA CARMEN ÁLVAREZ TRIPERO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 1867/15, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 28/06/16, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Nº Cuatro de Córdoba, en Procedimiento nº 777/13.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a Ferojosa S.L., Logística y Suministros de Obra Civil S.L., Actividades y Cauces del Sur S.A. y Canalizaciones y Viajes Andaluces S.L., cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla a 28 de junio de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia de la Sala, firma ilegible.